

LP-005-2026

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO**"FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES DE LAS FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL FIN DE MEJORAR SU DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL"****1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto "FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES DE LAS FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL FIN DE MEJORAR SU DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL" se concibe como una estrategia integral orientada a la generación y fortalecimiento de ingresos de la población NARP, en atención a las condiciones socioeconómicas que actualmente limitan su acceso a oportunidades productivas sostenibles.

La población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera del municipio de Yopal enfrenta problemáticas asociadas al limitado acceso a actividades económicas formales, la insuficiencia de cualificaciones técnicas y profesionales del núcleo familiar —en particular de los jefes y jefas de hogar— y una escasa oferta de orientación ocupacional, formación para el trabajo y servicios de fortalecimiento de capacidades, lo cual restringe su inserción efectiva en el mercado laboral y el desarrollo de emprendimientos autosostenibles, especialmente bajo un enfoque diferencial e inclusivo.

En este contexto, el proyecto tiene como finalidad el fortalecimiento de unidades productivas y empresariales de familias pertenecientes a la población NARP del municipio de Yopal, departamento de Casanare, mediante la implementación de acciones integrales de formación, asistencia técnica, acompañamiento y dotación, orientadas al mejoramiento de la productividad, la empleabilidad y la sostenibilidad económica de sus emprendimientos, contribuyendo así a la reducción de brechas socioeconómicas y a la inclusión productiva de este grupo poblacional.

La iniciativa contempla el desarrollo de procesos de formación empresarial y técnica, acompañamiento especializado, asistencia permanente y la entrega de insumos y/o activos productivos, enfocados en diversas líneas de emprendimiento previamente identificadas, con el propósito de incrementar los ingresos familiares, disminuir la informalidad laboral y mejorar de manera progresiva la calidad de vida de los hogares beneficiarios, garantizando condiciones mínimas de sostenibilidad y proyección económica.

La población beneficiaria directa del proyecto corresponde a cinco (5) hogares de personas NARP, pertenecientes a la ASOCIACIÓN RURAL DE LA COMUNIDAD NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA CAMPESINA REGIÓN LLANOS DE YOPAL, quienes residen en el municipio de Yopal, departamento de Casanare. Considerando un promedio de cuatro (4) integrantes por hogar, el proyecto beneficiará de manera directa a veinte (20) personas, seleccionadas conforme a criterios de inclusión previamente definidos y en concordancia con los objetivos y alcance del proyecto.

2. LOCALIZACIÓN

La intervención se desarrollará en el municipio de Yopal, departamento de Casanare.

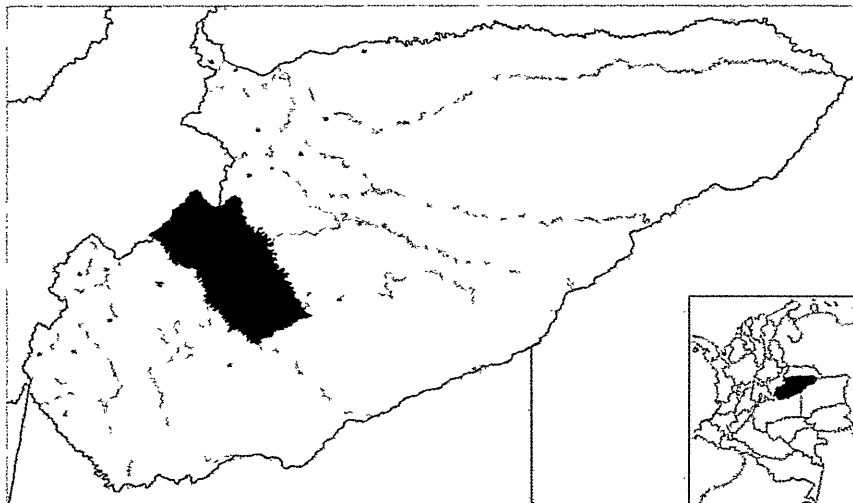


Ilustración 1: Localización del municipio de Yopal

3. PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

El proyecto contiene DOS (2) componentes, que benefician a 5 hogares de personas NARP, pertenecientes a la organización: ASORELLANOS, que residen en el municipio de Yopal, departamento de Casanare, así:

COMPONENTE 1: FORTALECER LAS COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.

El primer componente se refiere a la realización de encuentros de orientación para la socialización y sensibilización del proyecto, encuentros de capacitación en emprendimiento, en mercadeo digital, en principios básicos contables y tributarios, dirigidos a 5 personas NARP, pertenecientes a la siguiente Organización: ASORELLANOS que residen en el municipio de Yopal, departamento de Casanare, se realizarán:

- 1.1. REALIZAR TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DIRIGIDOS A LOS CINCO (5) BENEFICIARIOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL
- 1.2. REALIZAR TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN DEL PROYECTO DIRIGIDOS A LOS CINCO (5) BENEFICIARIOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL
- 1.3. REALIZAR ENCUENTROS DE ORIENTACIÓN EN EMPRENDERISMO, CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS, DIRIGIDOS A LOS CINCO (5) BENEFICIARIOS DEL MUNICIPIO YOPAL
- 1.4. REALIZAR ENCUENTROS DE ORIENTACIÓN EN MERCADEO DIGITAL, DIRIGIDOS A LOS CINCO (5) BENEFICIARIOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL
- 1.5. REALIZAR ENCUENTROS DE ORIENTACIÓN EN PRINCIPIOS BÁSICOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS, DIRIGIDOS A LOS CINCO (5) BENEFICIARIOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

Los encuentros de orientación y capacitación se desarrollarán utilizando una metodología lúdica y pedagógica acorde al grupo a beneficiar, promoviendo la participación activa de cada uno de los participantes; los encuentros de socialización tendrán una duración de 8 horas, los encuentros de capacitación en emprendimiento, mercadeo y ventas, en mercadeo digital, en principios básicos contables y tributarios, cada uno tendrá una duración de 8 horas

COMPONENTE 2: MEJORAR LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES PARA LA PRODUCTIVIDAD DE LAS FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS – NARP PRODUCTORAS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Este componente se contempla el desarrollo de un proceso integral de fortalecimiento **EMPRESARIOS O UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS FAMILIAS NARP**, en diferentes áreas de producción, que incluye el desarrollo de encuentros de orientación teórico práctica en las áreas de Sistema del PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL CACAO, PRESENTACIONES ARTÍSTICAS MUSICALES, ORNAMENTACIÓN Y METALMECÁNICA, SERVICIO DE ASESORÍAS Y PAPELERÍA Y PREPARACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (CONCEPTO DE COCINA OCULTA), con el fin de que los beneficiarios aprenden a realizar la actividad productiva en el área correspondiente, contando con los elementos y equipos necesarios utilizados durante el proceso de capacitación y para la implementación de las unidades productivas, dichos elementos deben estar disponibles y entregarse al inicio de cada capacitación con el propósito que los temas abordados puedan irse aplicando y poniendo en práctica contando con los elementos necesarios, así mismo los materiales e insumos necesarios para el proceso de implementación de cada unidad productiva, así:

YOPAL	TOTAL, DE CAPACITACIONES
PROCESAMIENTO DEL CACAO	1
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS MUSICALES	1
ORNAMENTACIÓN Y METALMECÁNICA	1
SERVICIO DE ASESORÍAS Y PAPELERÍA	1
PREPARACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (CONCEPTO DE COCINA OCULTA)	1
TOTAL	5

Tabla 1. Unidades Productivas por Área

Se incluye el desplazamiento de los elementos y equipos para la entrega a las unidades productivas.

El componente contiene las actividades de asistencia y seguimiento, el cual consiste en la realización de 1 visita de seguimiento a las actividades del proyecto, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las unidades productivas, durante el proceso de orientación e implementación.

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co – direccionejecutiva@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato. El plazo de ejecución de las actividades que se deriven del presente Proceso es de **TRES (3) MESES**.

5. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

La entidad pagará las obligaciones económicas derivadas de la suscripción del contrato de la siguiente forma:

Actas parciales según ejecución de las actividades, hasta un 90% del valor del contrato y el restante 10% hasta la liquidación del mismo. El valor a pagar se efectuará tomando como base el avance, cuyo valor a definir es el resultado de multiplicar las actividades ejecutadas a la fecha de cada proyecto y recibidas a satisfacción por la Entidad, por los precios unitarios que conforman la propuesta económica.

La solicitud, radicación y cumplimiento de requisitos para el pago, estará a cargo del contratista, para lo cual debe cumplir con todos los requisitos legales como normas tributarias, de seguridad social y parafiscales, contables, entre otras; así como acreditar el cumplimiento de los requisitos del contrato, viabilizar avance de ejecución del mismo.

El 10% restante se pagará con la liquidación del contrato, para lo cual el contratista deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar informe final con el mismo contenido y alcance definido para los informes de pago parcial.
- Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF).
- Actualización de las pólizas debidamente aprobadas por la entidad.
- Los demás estipulados por la entidad en concordancia con el manual de interventoría y supervisión vigente.

El contratista deberá presentar para el trámite de sus cobros, además de los documentos relacionados, la factura, la cual debe cumplir los requisitos de las normas fiscales establecidas en el Estatuto Tributario, Ley 1231 de 2008 y las demás que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Parágrafo 1: ASOSUPRO no reconocerá al contratista intereses cuando el trámite de pago se vea impactado por alteraciones al PAC que se originen en circunstancias no imputables a los tramites internos de la Entidad.

Parágrafo 2: El contratista verificará en compañía de la interventoría las actividades exentas de IVA y el porcentaje de IVA y realizará el proceso administrativo idóneo según la naturaleza de la base gravable

ANTICIPO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

La Entidad entregará un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, una vez se hayan configurado los requisitos previos de ejecución contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y se haya firmado el acta de inicio.

La Entidad entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones:

El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

La iniciación de las actividades o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

La Entidad, a través de la supervisión, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable (Fiducia) a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea la ENTIDAD, el cual será vigilado por el supervisor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del supervisor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el supervisor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del supervisor.

Los rendimientos financieros que genere el Anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados de acuerdo a los lineamientos del ministerio de hacienda en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del Anticipo otorgado, el número, año del Contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la supervisión verificar el cumplimiento de esta obligación.

Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del Anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de estos en la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del Contrato, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del Anticipo.

Para la buena administración del Anticipo se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- El Contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos.
- El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de Anticipo.
- Los recursos del Anticipo depositados en el patrimonio autónomo deben ser invertidos en cuentas de ahorro y/o corrientes remuneradas, mientras se destinan al cumplimiento del plan de inversión del mismo aprobado por el supervisor.
- Tanto los rendimientos que genere la cuenta de Anticipo del patrimonio autónomo, como los excedentes de esta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad como se establece en el presente instructivo, lo cual debe ser verificado por el supervisor.
- La Entidad remitirá a la fiduciaria el plan de inversión del Anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como supervisor. Así mismo, la Entidad informará a la fiduciaria sobre las suspensiones y reanudaciones en la ejecución del contrato.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

- En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada de este, la fiduciaria reintegrará a la Entidad el saldo existente en la cuenta de Anticipo y sus rendimientos en la forma indicada por esta, una vez comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.
- La fiduciaria deberá remitir mensualmente a la Entidad, al supervisor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del Anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del Contrato, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

El Anticipo será amortizado mediante deducciones de actas parciales, situación que deberá ser controlada por la supervisión. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del Anticipo y el saldo correspondiente al noventa por ciento (90%) del valor total del Contrato.

El 100% del anticipo deberá ser amortizado por el contratista con el pago de las actas parciales hasta el 90% de valor del contrato, en todo caso en el 10% pendiente para la liquidación del contrato no podrá haber porcentaje de anticipo sin amortizar.

Requisitos para la solicitud de anticipo:

- Socialización del proyecto
- Entrega del plan operativo y plan de trabajo del proyecto
- Plan de inversión del anticipo
- Cronograma de actividades del proyecto

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

COMPONENTE UNO (1): DESARROLLAR CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DE LAS ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS, PARA IMPULSAR SU CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD.

Este componente de Socialización, sensibilización y orientación empresarial, se desarrollara a través de la estrategia de motivación en donde se contemplan talleres con metodologías que incluyan actividades lúdicas, demostrativas y participativas que buscan la generación y/o fortalecimiento de conocimientos, capacidades y habilidades conducentes a motivar el "cambio de actitud" y generar una actividad productiva, el fortalecimiento del emprendimiento, así como la puesta en práctica de habilidades psicosociales, a través del aprender haciendo y enseñar demostrando.

En todas las actividades de orientación a desarrollar en relación a las temáticas se garantizará espacios para el intercambio de saberes y experiencias entre las familias participantes por lo cual se desarrollarán temáticas necesarias para el fortalecimiento de la unidad productiva, así como del buen manejo y productividad de la misma, los cuales serán flexibles teniendo en cuenta las necesidades de las familias participantes y el contexto y/o condiciones de cada uno de las áreas intervenidas.

1.1. REALIZAR TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DIRIGIDOS A CINCO (5) BENEFICIARIOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE:

Realizar un (1) taller de socialización del proyecto, incluyendo la validación de información de cada beneficiario, dirigido a CINCO (5) familias afrodescendientes residentes en el municipio de YOPAL, de

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

acuerdo a los horarios que se concertó con la población, dependiendo la disponibilidad de tiempo de los beneficiarios, pero se garantizará la participación de los CINCO (5) beneficiarios a este evento de capacitación.

El taller tendrá una duración de ocho (8) horas. En este taller se realiza la presentación del proyecto a los beneficiarios, se informa sobre la importancia y corresponsabilidad de los participantes en el desarrollo del proyecto, así como la buena utilización de los elementos y materiales necesarios para el fortalecimiento de las unidades productivas por parte de los beneficiarios, se realiza la validación de información de cada beneficiario *mediante la aplicación de ficha para validación* y se hace un primer acercamiento con la comunidad de acuerdo a la información de la base de datos de beneficiarios, que entregara al operador la asociación y o supervisor. Se firma el acta de corresponsabilidad y compromiso por cada beneficiario.

Se describen a continuación todos los aspectos requeridos para el desarrollo de esta actividad:

Se realizará un (1) taller de socialización del proyecto, dirigido a CINCO (5) familias afrodescendientes residentes en el municipio de YOPAL del Departamento de Casanare, los grupos se distribuirán de acuerdo al número de beneficiarios, así:

MUNICIPIO	Nº BENEFICIARIOS	Nº TALLERES
Grupo 1 Yopal	5	1
TOTAL	5	1

Alquiler de salón: Se deben garantizar espacios adecuados, de fácil acceso, de tal manera que se permita el desplazamiento de los participantes a los lugares definidos para cada actividad, así como la logística necesaria en el lugar del desarrollo de del taller, dirigidos a un total de Cinco (5) familias. Los espacios estarán ubicados en el área urbana del municipio de YOPAL, donde se realiza el encuentro, garantizando espacios cubiertos con acceso a servicios públicos básicos esenciales (agua y energía eléctrica) y la logística necesaria requerida para el desarrollo del encuentro (incluye salón o auditorio adecuado para mínimo 12 personas, con silletería, mesas, sonido). Se debe contar con unidades sanitarias suficientes y en condiciones adecuadas disponibles para el servicio de los participantes, en los lugares concertados para cada punto.

Garantizar Personal de apoyo para el desarrollo de las actividades necesarias para la realización de cada taller y convocatoria, a través de un (1) auxiliar para apoyar la convocatoria, así como el diligenciamiento de planillas de asistencia a esta actividad de acuerdo a los datos que solicitados por la supervisión e interventoría; suscripción de los acuerdos de corresponsabilidad con las beneficiarias, toma de registro fotográfico, diligenciamiento de formatos de evaluación de la actividad y apoyo en las actividades de organización y logística de cada evento.

Facilitador y motivador profesional: Profesional, para desarrollar los talleres en los municipios y diseñar el material, contenido temático y metodología a desarrollar: Se debe garantizar un (1) Profesional en áreas sociales, o administrativas o económicas, con experiencia general de cinco (5) años, de los cuales debe acreditar tres (3) años de experiencia relacionada, en el área de capacitación y/o coordinación de proyectos, y gerencia o dirección, dirigidos a población Vulnerable.

Servicio de compensación: Garantizar la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades se dará una ración durante la jornada,

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

el servicio contiene: un producto de pastelería (empanada y/o croissant de jamón y queso y/o sándwich de jamón y queso y/o pastel hojaldrado de pollo o carne de mínimo 100 gr) y jugo de fruta natural de 9 onzas.

Se debe brindar información respecto a la metodología a desarrollar, número de talleres, visitas, tipos de insumos a recibir, propósito y objetivo del proyecto, operadores, tiempo de ejecución y temáticas a desarrollar. Se debe dejar claro que las temáticas presentan unos alcances, contenidos, indicadores de logro y evaluación definidos para cada actividad queriendo decir a su vez con esto que se puede ejecutar metodologías de campo “el aprender haciendo y enseñar demostrando”.

En este taller se debe hacer énfasis en la importancia de la buena utilización de los elementos y materiales necesarios para la implementación de las unidades productivas por parte de los beneficiarios, como también en las implicaciones que los beneficiarios del proyecto tendrían por darle un destino diferente a los elementos y equipos que hacen parte del proyecto.

Contenido Temático:

- ✓ Presentación de los objetivos, actividades a desarrollar y el cronograma.
- ✓ Presentación del operador del proyecto.
- ✓ Actividad de Motivación para la participación en todas las actividades que hacen parte del proyecto.
- ✓ Importancia de la buena utilización de los elementos y materiales necesarios para la implementación de las unidades productivas
- ✓ Aplicación de la ficha para validación de la información de cada beneficiario.

Duración: ocho (8) horas.

Logros:

- ✓ Las familias están motivadas y se comprometen a participar en las actividades propias del proyecto.
- ✓ Los participantes entienden la importancia de la buena utilización de los elementos y materiales necesarios para la implementación de las unidades productivas.
- ✓ Las familias reconocen la importancia de la implementación de las unidades productivas para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Productos:

- ✓ Listado de asistencia por cada taller realizado.
- ✓ Validación de Información de cada beneficiario.
- ✓ Acta de corresponsabilidad y compromiso de firmada por cada beneficiario.
- ✓ Evaluación de la actividad por municipio.
- ✓ Registros fotográficos por taller.

PERFIL PROFESIONAL: Profesional, para desarrollar los talleres en los municipios y diseñar el material, contenido temático y metodología a desarrollar: Se debe garantizar un (1) Profesional en áreas sociales, o administrativas o económicas, con experiencia general de cinco (5) años, de los cuales debe acreditar tres (3) años de experiencia relacionada, en el área de capacitación y/o coordinación de proyectos, y gerencia o dirección, dirigidos a población Vulnerable.

Validación de la información, y diligenciamiento de formatos de actas de corresponsabilidad: La validación de información de cada beneficiario y se hará un primer acercamiento con los beneficiarios

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

donde se comprometen a participar en todas y cada una de las actividades del proyecto mediante la firma de un acta de corresponsabilidad y compromiso.

Para el desarrollo de la actividad de validación de la información de cada beneficiario se incluye el registro de participantes, el diligenciamiento de la ficha de validación de información, en la cual cada uno de los beneficiarios responderá una serie de preguntas referentes a información personal (Nombres y apellidos, edad, número de teléfono, dirección, estado civil, ocupación, ingresos mensuales, entre otros), e información de su núcleo familiar. El desarrollo de esta actividad permitirá validar y actualizar información del beneficiario y los integrantes de su núcleo familiar para generar una base datos que será suministrada a la gobernación de Casanare para la identificación de beneficiarios en los proyectos productivos.

1.2. REALIZAR TALLERES DE ORIENTACIÓN (COMPONENTE SENSIBILIDAD SOCIAL):

Realizar un (1) taller de orientación en el componente de sensibilidad social, dirigidos a Cinco (5) familias afrodescendientes residentes en los municipios de YOPAL del departamento de Casanare

Se realizará un (1) taller de orientación en el componente de sensibilidad, dirigidos a Cinco (5) familias afrodescendientes, residentes en los municipios de YOPAL del Departamento de Casanare, cada taller tendrá una duración de ocho (8) horas, en los horarios concertados con los beneficiarios, los grupos se distribuirán de acuerdo al número de beneficiarios por municipio así:

MUNICIPIO	Nº BENEFICIARIOS	Nº TALLERES
Grupo 1 Yopal	5	1
TOTAL	5	1

Para el desarrollo del taller se debe garantizar las ayudas audiovisuales, como video beam de mínimo 2700 lumens, y resolución superior o igual a XGA, y portátil, de con disco de capacidad de 500 GB, memoria RAM de mínimo 4 GB, estas ayudas deben garantizarse durante todo el tiempo de duración de la actividad.

Alquiler de salón: Se deben garantizar espacios adecuados, de fácil acceso, de tal manera que se permita el desplazamiento de los participantes a los lugares definidos para cada actividad, así como la logística necesaria en el lugar del desarrollo del encuentro, dirigidos a un total de CINCO (5) familias. Los espacios estarán ubicados en el área urbana del municipio de YOPAL, donde se realizan el encuentro, garantizando espacios cubiertos con acceso a servicios públicos básicos esenciales (agua y energía eléctrica) y la logística necesaria requerida para el desarrollo del encuentro (incluye salón o auditorio adecuado para mínimo doce (12) personas, con silletería, mesas, sonido). Se debe contar con unidades sanitarias suficientes y en condiciones adecuadas disponibles para el servicio de los participantes, en los lugares concertados para cada punto

La actividad incluye Personal de apoyo para el desarrollo de las actividades necesarias para la realización de cada taller a través de un (1) auxiliar para apoyar la convocatoria, así como el diligenciamiento de planillas de asistencia a esta actividad de acuerdo a los datos que solicitados por la supervisión e interventoría; toma de registro fotográfico, diligenciamiento de formatos de evaluación de la actividad y apoyo en las actividades de organización y logística de cada evento.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

Servicio de compensación: se garantizará la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades se entrega dos servicios durante la jornada, uno en horas de la mañana. El servicio contiene: un producto de pastelería (empanada y/o croissant de jamón y queso y/o sándwich de jamón y queso y/o pastel hojaldrado de pollo o carne de mínimo 100 gr) y jugo de fruta natural de 9 onzas.

- **MODULO 1- COMPONENTE SENSIBILIDAD SOCIAL:**

El contenido es el siguiente:

- 1-Sensibilización a los beneficiarios frente al compromiso que se debe asumir con el proyecto de generación de ingresos dadas las implicaciones relacionadas con calidad de vida, con impacto económico, afectivo y social que trae consigo el éxito en la ejecución del mismo.
- 2- Identificación y caracterización de las motivaciones y comportamientos asociados con el proyecto de Generación de Ingresos, evaluando fortalezas, debilidades, competencias, habilidades y pensamientos que facilitan o dificultan el desarrollo del proyecto.
- 3- Orientación frente a la articulación entre el proyecto de vida y el programa de generación de ingresos.
- 4- una actividad lúdica de Motivación Laboral que incluya la siguiente temática: Importancia de la motivación en el entorno laboral, El asertividad como elemento auto motivador.

- **MOTIVACIÓN PERSONAL:**

- ✓ Sensibilización dirigida a grupos de personas, frente al compromiso que se debe asumir con el proyecto de generación de ingresos dadas las implicaciones relacionadas con calidad de vida, con el impacto económico, afectivo y social que trae consigo el éxito en la ejecución del mismo.
- ✓ Identificación y caracterización de las motivaciones y comportamientos asociados con el proyecto de Generación de Ingresos, evaluando fortalezas, debilidades, competencias, habilidades y pensamientos que facilitan o dificultan el desarrollo del proyecto.
- ✓ Orientación frente a la articulación entre el proyecto de vida y el programa de generación de ingresos.

- **MOTIVACIÓN EN EL ENTORNO LABORAL:**

Se desarrollará una (1) actividad lúdica de Motivación Laboral que incluya la siguiente temática:

- ✓ Sensibilización respecto a la importancia de la motivación en el entorno laboral.
- ✓ El asertividad como elemento auto motivador, su importancia en el entorno socio-laboral y como contribuye en el éxito de la unidad productiva.

- **Duración:** ocho (8) horas

Logros:

- ✓ Las beneficiarias entienden la importancia y se comprometen a asumir actitudes positivas que contribuyan al éxito del proyecto.
- ✓ Las beneficiarias reconocen la importancia de la implementación de las unidades productivas para el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- ✓ Las beneficiarias del proyecto se motivan para mantener un apropiado entorno laboral
- ✓ Los participantes entienden el concepto de asertividad y se motivan para poner en práctica lo aprendido.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

• Productos:

- ✓ Listado de asistencia por taller.
- ✓ Evaluación de la actividad por taller.
- ✓ Registros fotográficos por taller.

PERFIL PROFESIONAL:

Se requiere Un (1) Profesional: con título de Trabajador Social o psicólogo y experiencia en actividades de Capacitación y/o Docencia, o tallerista, El profesional además de dictar el taller de capacitación, deberá elaborar los contenidos de la temática, metodología a desarrollar, elaborar las diapositivas, diseñar evaluación de la temática a dictar y entregar informe consolidado de los talleres dictados, el módulo tiene una duración de un día

1.3. REALIZAR ENCUENTROS DE ORIENTACIÓN EN EMPRENDERISMO, CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS.

Realizar dos (02) encuentros de orientación en emprendimiento, creación y formalización de empresas, dirigidos a Cinco (5) personas afrodescendientes, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, el primer encuentro abarcará la temática: CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS (1 encuentro) y el segundo encuentro: TIPO DE EMPRESAS COMERCIALES EXISTENTES EN EL CÓDIGO DE COMERCIO COLOMBIANO (1 encuentros).

Se realizarán dos (02) encuentros de orientación y formación en emprendimiento, distribuidos de la siguiente manera: un (1) encuentro lúdico- pedagógico se desarrollarán en la temática de CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS con una duración cada uno de ocho (8) horas. Aplicando una metodología lúdico-pedagógica, dirigida por un profesional idóneo, cada encuentro se llevará a cabo en los puntos señalados en la siguiente, tabla, teniendo en cuenta los grupos de los beneficiarios, o en el punto de su preferencia seleccionado y concertado con cada uno de ellos a través de convocatoria telefónica.

Contenido temático:**MODULO 1. EMPRENDERISMO - ORGANIZACIÓN Y EMPRESARIAL:****Contenido:**

- ✓ Perfil Empresarial.
- ✓ Emprendimiento.
- ✓ Atención al cliente.
- ✓ Que es una empresa.
- ✓ Tipos de empresa y de sociedades.
- ✓ Áreas básicas de una Empresa.
- ✓ Qué es el Emprendimiento y Autonomía económica.
- ✓ Emprendimiento dinámico e innovador: a. perfil del emprendedor. b. Desarrollo de habilidades empresariales. c. ética y valores empresariales.
- ✓ Competencias del emprendedor: comunicación, investigación, creatividad e innovación (valor agregado del producto), liderazgo. Negociación, asumir riesgos, ética, pensamiento sistemático, orientación al logro, Trabajo en equipo.
- ✓ El proceso emprendedor.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

- ✓ Oportunidades de negocio y tendencias.
- ✓ Orientación en para elaboración de Plan de negocios, con el fin de que se apropien del manejo del desarrollo de la unidad productiva.

Duración: Con una duración de 8 horas.

Logros:

- ✓ Los participantes entienden conceptos básicos del área empresarial, los entienden y cuentan con las capacidades para ponerlos en práctica.
- ✓ Los participantes entienden conceptos básicos empresariales
- ✓ Productos:
- ✓ Listado de asistencia por grupo
- ✓ Evaluación de la actividad por grupo
- ✓ Registro fotográfico por grupo

Los grupos se distribuirán de la siguiente manera:

MUNICIPIO	Nº BENEFICIARIOS	Nº TALLERES
Grupo 1 Yopal	5	1
TOTAL	5	1

Y posteriormente se realizarán un (1) encuentro teórico- prácticos y asistenciales con la temática principal TIPO DE EMPRESAS COMERCIALES EXISTENTES EN EL CÓDIGO DE COMERCIO COLOMBIANO: para el desarrollo de estos encuentros, se distribuirán los de beneficiarios en un (1) grupo y cada encuentro se tendrá una intensidad horaria de ocho (8) horas, y se llevará a cabo de manera práctica y asistencial para la elaboración de un modelo de empresa de acuerdo a las preferencias de cada beneficiario, realizando acompañamiento personalizado, para la presentación de este nuevo modelo o actualización ante la Cámara de Comercio, para que inicie o actualice el registro mercantil y ante la DIAN, para el Registro Único Tributario, para registrarse o actualizar, si se requiere, y el beneficiario Y que quede de acuerdo a la actividad principal que va a fortalecer

CONTENIDO TEMÁTICO:

Encuentro práctico asistencial con una intensidad de 8 horas, con 2 grupos, para un total de 16 horas.

Tipo de empresas comerciales existentes en el código de comercio colombiano:

- Gestiones que se deben realizar para constituir una empresa
- Tipos de empresa y de sociedades.
- Elaboración de modelo de empresa
- La importancia de legalizar una empresa
- Visita técnica a la Cámara de Comercio e inscripción en la DIAN de manera virtual o física.

Esta actividad contribuye en el mejoramiento de los conocimientos para el desarrollo de competencias para el emprendimiento que permitan la generación de autoempleo, y la formalización comercial y tributaria de los micronegocios, de tal manera que les permita, participar activamente en la oferta de productos.

Los grupos se distribuirán de acuerdo al número de beneficiarios así:

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

MUNICIPIO	Nº BENEFICIARIOS	Nº TALLERES
Grupo 1 Yopal	5	1
TOTAL	5	1

Logros:

- ✓ Los participantes entienden conceptos básicos de una empresa, los entienden y cuentan con las capacidades para ponerlos en práctica.
- ✓ Los participantes conocen los permisos necesarios para el desarrollo de su actividad productiva.
- ✓ Los participantes apropian la importancia de la constitución y legalización de su micro negocio
- ✓ La buena utilización de los elementos y materiales necesarios para la implementación de los activos productivos
- ✓ Los participantes, tendrán el modelo legal y formal de la empresa que inicien.

Productos:

- ✓ Listado de asistencia por encuentro.
- ✓ Evaluación de la actividad por encuentro.
- ✓ Registros fotográficos por encuentro.

Perfil capacitador:

Uno o dos (2) Profesionales en Administración de Empresas, y/o contador público, y/o economista, y/o Abogado, título de especialización en áreas afines, con Cinco (5) años de experiencia, de los cuales se deben acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia relacionada, con el área de capacitaciones dirigidas a población vulnerable, y/o instructor y/o docente y/o dirección de empresas para desarrollar los talleres, diseñar el material, contenido temático y metodología a desarrollar.

Dentro de las actividades necesarias para el desarrollo del encuentro se incluyen los siguientes ítems:

Alquiler de portátil, con las siguientes especificaciones técnicas: Disco duro rígido HDD de 500 GB, Memoria RAM de 4 GB, Windows 7, tarjeta de video. Según especificaciones técnicas.	HORAS	16
Alquiler de video beam de mínimo 2.700 Lumens y resolución superior o igual a XGA (1024 *768), según especificaciones técnicas.	HORAS	16
Espacios adecuados para el desarrollo del encuentro y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	UNIDAD	2

Adicional a esto también se contemplan los siguientes ítems con las especificaciones técnicas

La actividad incluye Personal de apoyo para el desarrollo de las actividades necesarias para la realización de cada taller a través de un (1) auxiliar para apoyar la convocatoria, así como el diligenciamiento de planillas de asistencia a esta actividad de acuerdo a los datos que solicitados por la supervisión e interventoría; toma de registro fotográfico, diligenciamiento de formatos de evaluación de la actividad y apoyo en las actividades de organización y logística de cada evento.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

Capacitador, profesional para desarrollar el encuentro de emprendimiento con el siguiente perfil profesional: profesional en Administración de Empresas, o contador público, o economista, o Abogado, título de especialización en áreas afines, con Cinco (5) años de experiencia, de los cuales se deben acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia relacionada, con el área de capacitaciones dirigidas a población vulnerable, o como instructor o docente o director, gerente o representante de empresas para desarrollar los talleres, diseñar el material, contenido temático y metodología a desarrollar.

Perfil profesional en Administración de Empresas, o contador público, o economista, o Abogado, título de especialización en áreas afines, con Cinco (5) años de experiencia, de los cuales se deben acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia relacionada, con el área de capacitaciones dirigidas a población vulnerable, o como instructor o docente o director, gerente o representante de empresas para desarrollar los talleres, diseñar el material, contenido temático y metodología a desarrollar.

Servicio de Nutrición almuerzo: se debe garantizar la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición: Almuerzo: Una (1) porción de sopa, crema o consomé; 1 porción de proteína de 260 gr. Puede ser pollo (pierna, pernil o pechuga), o pescado (mojarra, bagre o trucha) o carne (tipo churrasco); Una (1) porción de cereal; Una (1) porción de legumbres; y Una (1) porción de verduras, acompañado de bebida natural de mínimo doce (12) onzas.

Nota: Servidos en empaques biodegradables de acuerdo a la normatividad vigente o a la mesa e incluye cubiertos, se brindará un almuerzo por cada participante durante la jornada.

Servicio de Nutrición de compensación: se garantizará la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades se entrega dos servicios durante la jornada, uno en horas de la mañana y otro en la tarde. El servicio contiene: un producto de pastelería (empanada y/o croissant de jamón y queso y/o sándwich de jamón y queso y/o pastel hojaldrado de pollo o carne de mínimo 100 gr) y jugo de fruta natural de 9 onzas.

1.4. REALIZAR ENCUENTROS DE ORIENTACIÓN EN MERCADEO DIGITAL

Realizar un (1) encuentro de orientación en mercadeo digital, dirigidos a Cinco (5) personas afrodescendientes, domiciliadas en el municipio de YOPAL del departamento de Casanare.

El encuentro tendrá una intensidad horaria de 8 horas.

MUNICIPIO	Nº BENEFICIARIOS	Nº TALLERES
Grupo 1 Yopal	5	1
TOTAL	5	1

CONTENIDO TEMÁTICO:

- Qué es mercadeo digital.
- Ventajas del marketing digital: más interactividad con el público, segmentación de la audiencia, ahorro de costos.
- Tendencias influidas por internet.: tendencia blended – canales online
- Espacios digitales: rich media, email marketing, afiliados, directorios, medios off-line, planes marketing on line. Venta online.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

- Redes sociales: tipos de redes sociales, redes sociales horizontales o genéricas, para que sirven las redes sociales,
- Estrategia de código QR. Como generar un código QR, como lee un código QR, para que sirve, que puede contener
- Formas de pago por internet.
- Mercadeo y comercialización del Producto.
- Servicio al Cliente.

Los grupos se distribuirán de acuerdo al número de beneficiarios por municipio así:

Alquiler de portátil, con las siguientes especificaciones técnicas: Disco duro rígido HDD de 500 GB, Memoria RAM de 4 GB, Windows 7, tarjeta de video. Según especificaciones técnicas.	HORAS	8
Alquiler de video beam de mínimo 2.700 Lumens y resolución superior o igual a XGA (1024 *768), según especificaciones técnicas.	HORAS	8
Espacios adecuados para el desarrollo de el encuentro y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	UNIDAD	1

Duración: Ocho (8) horas por cada encuentro.

Logros:

Los beneficiarios apropian el concepto del marketing como el proceso social mediante el que grupos de individuos logran lo que necesitan y desean a través de la creación, oferta y libre intercambio de productos y servicios que otros valoran.

Productos:

- Listado de asistencia por encuentro.
- Evaluación de la actividad por encuentro.
- Registros fotográficos por encuentro.

Perfil capacitador:

Profesional universitario en Ingeniería Industrial, mercadotecnia, o Diseñador gráfico, o publicista o comunicador social, o publicista, con cinco (5) años de experiencia, de los cuales se deben acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia relacionada, en el área de capacitación o instructor o docente o ejercicio de su actividad. Para desarrollar los talleres, diseñar el material, contenido temático y metodología a desarrollar.

Dentro de las actividades necesarias para el desarrollo del encuentro se incluyen los siguientes ítems:

Alquiler de portátil, con las siguientes especificaciones técnicas: Disco duro rígido HDD de 500 GB, Memoria RAM de 4 GB, Windows 7, tarjeta de video. Según especificaciones técnicas.	HORAS	8
---	-------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

Alquiler de video beam de mínimo 2.700 Lumens y resolución superior o igual a XGA (1024 *768), según especificaciones técnicas.	HORAS	8
Espacios adecuados para el desarrollo del encuentro y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	UNIDAD	1

- **Personal de apoyo** para el desarrollo de las actividades necesarias para la realización de cada taller a través de un (1) auxiliar para apoyar la convocatoria, así como el diligenciamiento de planillas de asistencia a esta actividad de acuerdo a los datos que solicitados por la supervisión e interventoría; toma de registro fotográfico, diligenciamiento de formatos de evaluación de la actividad y apoyo en las actividades de organización y logística de cada evento.
- **Servicio de compensación:** se garantizará la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades se entrega dos servicios durante la jornada, uno en horas de la mañana y otro en la tarde. El servicio contiene: un producto de pastelería (empanada y/o croissant de jamón y queso y/o sándwich de jamón y queso y/o pastel hojaldrado de pollo o carne de mínimo 100 gr) y jugo de fruta natural de 9 onzas.
- Capacitador, profesional para desarrollar el encuentro de mercadeo digital,
Perfil profesional: Profesional universitario en Ingeniería Industrial, mercadotecnia, o Diseñador gráfico, o comunicador social, o publicista con cinco (5) años de experiencia, de los cuales se deben acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia relacionada, en el área de capacitación o instructor o docente para desarrollar los talleres, diseñar el material, contenido temático y metodología a desarrollar.

1.5. REALIZAR ENCUENTROS DE ORIENTACIÓN EN PRINCIPIOS BÁSICOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS

Realizar un (1) encuentro de orientación en principios básicos contables y tributarios, dirigidos a Cinco (5) personas afrodescendientes residenciados en el municipio de YOPAL del departamento de Casanare.

Se realizará un (1) encuentro de orientación en principios básicos contables y tributarios, dirigidos a Cinco (5) personas en situación de vulnerabilidad con micronegocios del área urbano y/o rural, con una intensidad horaria de 8 horas.

MUNICIPIO	Nº BENEFICIARIOS	Nº TALLERES
Grupo 1 Yopal	5	1
TOTAL	5	1

CONTENIDO TEMÁTICO:

- Que es la contabilidad: importancia, principios de contabilidad
- Importancia de llevar la contabilidad en el negocio.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

- Estados financieros: Cómo elaborar y comprender los estados financieros básicos de la empresa: qué es un estado financiero, para que sirve y cuáles son los estados financieros que debe preparar una empresa.
- Inteligencia financiera
- Implementación de los soportes contables
- Los impuestos: Aspectos tributarios: impuestos municipales, impuestos departamentales
- Calendario tributario

Los grupos se distribuirán de acuerdo al número de beneficiarios por municipio así:

Alquiler de portátil, con las siguientes especificaciones técnicas: Disco duro rígido HDD de 500 GB, Memoria RAM de 4 GB, Windows 7, tarjeta de video. Según especificaciones técnicas.	HORAS	8
Alquiler de video beam de mínimo 2.700 Lumens y resolución superior o igual a XGA (1024 *768), según especificaciones técnicas.	HORAS	8
Espacios adecuados para el desarrollo de el encuentro y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	UNIDAD	1

Duración: Ocho (8) horas por cada encuentro.

Logros:

- ✓ Los participantes entienden conceptos básicos contabilidad y las gestiones necesarias para el emprendimiento.
- ✓ Los participantes conocen los impuestos y declaraciones obligados a presentar.

Productos:

- ✓ Listado de asistencia por encuentro.
- ✓ Evaluación de la actividad por encuentro.
- ✓ Registros fotográficos por encuentro.

Perfil capacitador:

Un (1) Profesional Contador público, y/o economista, para desarrollar el encuentro, con experiencia profesional de cinco (5) años, de los cuales debe acreditar tres (3) años de experiencia relacionada en el área de capacitación y/o instructor y/o docente. Para desarrollar los talleres, diseñar el material, contenido temático y metodología a desarrollar.

Dentro de las actividades necesarias para el desarrollo del encuentro se incluyen los siguientes ítems:

- Alquiler de portátil, con las siguientes especificaciones técnicas (Disco duro de 500 GB, Memoria RAM de 4 GB, Windows 7, tarjeta de video). Con una duración de 8 horas, las cuales se establecen teniendo en cuenta que se desarrollaran 1 talleres con una duración de 8 horas cada uno.
- Alquiler de video beam de mínimo 2.700 Lumens y resolución superior o igual a XGA (1024 *768). Con una duración de 16 horas, las cuales se establecen teniendo en cuenta que se desarrollaran 2 talleres con una duración de 8 horas cada uno.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

- Espacios adecuados para el desarrollo del encuentro y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación, durante ocho (8) horas, con capacidad para ocho (8) personas deberá contar con sillas cómodas y en buen estado, sonido tablero acrílico, de fácil acceso, de tal manera que se permita el desplazamiento de los participantes a los lugares definidos para cada actividad, los espacios estarán ubicados en el municipio donde se realiza el encuentro, garantizando espacios cubiertos con acceso a servicios públicos básicos esenciales (agua y energía eléctrica) y deben contar con unidades sanitarias suficientes y en condiciones adecuadas disponibles para el servicio de los participantes a cada encuentro.
- **Personal de apoyo** para el desarrollo de las actividades necesarias para la realización de cada taller a través de un (1) auxiliar para apoyar la convocatoria, así como el diligenciamiento de planillas de asistencia a esta actividad de acuerdo a los datos que solicitados por la supervisión e interventoría; toma de registro fotográfico, diligenciamiento de formatos de evaluación de la actividad y apoyo en las actividades de organización y logística de cada evento.
- **Servicio de Nutrición almuerzo:** se debe garantizar la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición.: Almuerzo: Una (1) porción de sopa, crema o consomé; 1 porción de proteína de 260 gr. Puede ser pollo (pierna, pernil o pechuga), o pescado (mojarra, bagre o trucha) o carne (tipo churrasco); Una (1) porción de cereal; Una (1) porción de legumbres; y Una (1) porción de verduras, acompañado de bebida natural de mínimo doce (12) onzas.

Nota: Servidos en empaques biodegradables de acuerdo a la normatividad vigente o a la mesa e incluye cubiertos., se brindará un almuerzo por cada participante durante la jornada.

- **Servicio de Nutrición de compensación:** se garantizará la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades se entrega dos servicios durante la jornada, uno en horas de la mañana y otro en la tarde. El servicio contiene: un producto de pastelería (empanada y/o croissant de jamón y queso y/o sándwich de jamón y queso y/o pastel hojaldrado de pollo o carne de mínimo 100 gr) y jugo de fruta natural de 9 onzas.
- Capacitador, profesional para desarrollar el encuentro de orientación en principios básicos contables y tributarios. **Perfil profesional:** Un (1) Profesional Contador público, y/o economista, con especialización en áreas afines, para desarrollar el encuentro en el municipio de Yopal, con experiencia profesional de cinco (5) años, de los cuales debe acreditar tres (3) años de experiencia relacionada en el área de capacitación y/o instructor y/o docente. Para desarrollar los talleres, diseñar el material, contenido temático y metodología a desarrollar.

COMPONENTE 2: MEJORAR LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES PARA LA PRODUCTIVIDAD DE LAS FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS – NARP PRODUCTORAS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Se realizarán Cinco (5) talleres de orientación técnica, dirigidos a Cinco (5) familias afrodescendientes residentes en el municipio de YOPAL en las áreas de unidades productivas tales como:

YOPAL	TOTAL, DE CAPACITACIONES	NUMERO DE HORAS /48 HORAS X TALLER	NUMERO DE BENEFICIARIOS POR UNIDAD
-------	--------------------------	------------------------------------	------------------------------------

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

PROCESAMIENTO DEL CACAO	1	48	1
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS MUSICALES	1	48	1
ORNAMENTACIÓN Y METALMECÁNICA	1	48	1
SERVICIO DE ASESORÍAS Y PAPELERÍA	1	48	1
PREPARACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (CONCEPTO DE COCINA OCULTA)	1	48	1
TOTAL	5		5

Los talleres se realizarán en el municipio de YOPAL de acuerdo a concertación con la comunidad, concertado con los beneficiarios, buscando que sea un lugar céntrico, para la mayoría de los beneficiarios y que cumpla con las especificaciones técnicas, de tal manera que se garantice la facilidad de acceso de los beneficiarios, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios adecuados para la capacitación de acuerdo al área en que se vayan a capacitar y el número de personas por cada una.

Durante el proceso de orientación técnica se garantizarán todos los espacios adecuados para la capacitación teórica práctica para los CINCO (5) BENEFICIARIOS en el municipio, así como la logística, organización, convocatoria y horarios concertados con los beneficiarios para lograr la participación del 100% en el proceso de formación.

ACTIVIDAD 2.1. CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE PROCESAMIENTO DEL CACAO, PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL.

Realizar capacitación técnica para el fortalecimiento de una (1) unidad productiva de procesamiento del cacao, para el mejoramiento del desarrollo empresarial, económico y social de la población afrodescendiente del municipio de Yopal, mediante el desarrollo de un (1) taller de capacitación teórico práctico en la temática de transformación del cacao, dirigido a un beneficiario del municipio de Yopal.

UNIDAD	No. BENEFICIARIOS YOPAL	NUMERO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA
PROCESAMIENTO DEL CACAO	1	1

Cada taller tendrá una duración de cuarenta y ocho (48) horas, se realizarán en los sitios, establecidos por el operador, de tal manera que se garantice la facilidad de acceso de los beneficiarios, teniendo en cuenta la cercanía y la disponibilidad de espacios adecuados para la capacitación. Se deben garantizar todos los elementos, materiales e insumos necesarios para el desarrollo de la orientación técnica de acuerdo al número de beneficiarios descrito, los cuales serán entregados durante el proceso de capacitación, así como la logística, organización, convocatoria y horarios concertados con el beneficiario para lograr la participación en el 100% del proceso.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

Se realizará un (1) taller como se relaciona en el cuadro anterior, La persona capacitada recibirá un certificado que incluya el número de horas de asistencia a los talleres:

Cada taller de orientación técnica debe contener como mínimo las siguientes temáticas:

Capacitar a los cursantes para que estos sean capaces de comprender los fundamentos básicos del área de procesamiento y transformación del cacao, Así como también se otorgarán herramientas para la comprensión de planos y demás elementos necesarios para llevar adelante el oficio.

La temática a desarrollar es la siguiente:

TEMÁTICA:**INTRODUCCIÓN**

- Conceptos generales
- Normas y prácticas de seguridad
- Utensilios básicos

Módulo: Transformación del Cacao

Objetivo: Comprender los procesos de transformación del cacao para obtener productos de alta calidad.

Contenido:

1. Recepción y limpieza del cacao: proceso de recepción, limpieza y selección del cacao en grano.
2. Tostado del cacao: técnicas de tostado, importancia del tostado en la calidad del cacao.
3. Descascarillado y molienda: proceso de descascarillado y molienda del cacao para obtener licor de cacao o chocolate.
4. Prensado del cacao: proceso de prensado para obtener manteca de cacao y cacao en polvo.
5. Conchado y templado: proceso de conchado y templado para obtener chocolate de alta calidad.
6. Control de calidad: importancia del control de calidad en cada etapa de la transformación del cacao.

Temas adicionales:

- Seguridad alimentaria: importancia de la seguridad alimentaria en la transformación del cacao.
- Buenas prácticas de manufactura: aplicación de buenas prácticas de manufactura en la transformación del cacao.
- Innovaciones en la transformación del cacao: nuevas tecnologías y procesos para mejorar la eficiencia y calidad de la transformación del cacao.

Objetivos específicos:

- Comprender los procesos de transformación del cacao.
- Identificar los factores críticos que afectan la calidad del cacao.
- Aplicar buenas prácticas de manufactura y seguridad alimentaria en la transformación del cacao.

Duración: cuarenta y ocho (48) horas presenciales

Perfil capacitador: Se requiere un (01) capacitador con formación en ingeniería de alimentos, o ingeniería agroindustrial, o áreas afines con experiencia general de tres (3) años, de los cuales seis (6) meses sean en el área a capacitación o instrucción.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

Para el desarrollo de esta actividad se debe garantizar

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Capacitación técnica en procesamiento de cacao: un capacitador con formación técnica y experiencia en el área a capacitar.	Horas	48
Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	Encuentros	1
Materiales e insumos o equipos para el desarrollo de la capacitación técnica.	Encuentros	1
Garantizar la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: un producto de pastelería (empanada y/o croissant de jamón y queso y/o sándwich de jamón y queso y/o pastel hojaldrado de pollo o carne de mínimo 100 gr) y jugo de fruta natural de 9 onzas. Se entregarán mañana y tarde	unidad	12

Para el FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE PROCESAMIENTO DEL CACAO, PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL. se deben garantizar los siguientes elementos.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Molino de piedra motor 3 hp, en acero inoxidable, con sistema de disco de 6 piedras giratorias, a 110V- 220 V, capacidad de producción 30 kg de cacao por hora.	unidad	1
Refinadora de balines: acero inoxidable opaco, olla estática de doble fondo, con camisa térmica para controlados, sistema de recirculación por medio de sinfín, capacidad 10 kg por bache 110-220 V, motor 1hp	unidad	1
Descascarilladora capacidad 50 kilo, partidor de acero inoxidable, motor de 1/2 Hp, 110V o 220 V	unidad	1

ACTIVIDAD 2.2. CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS MUSICALES, PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL.

Realizar capacitación técnica para el fortalecimiento de una (1) unidad productiva de presentaciones artística musicales, para el mejoramiento del desarrollo empresarial, económico y social de la población afrodescendiente del municipio de Yopal, mediante el desarrollo de un (1) talleres de capacitación teórico practica en la temática de manejo musical y adaptación de sonido, dirigido a un beneficiario del municipio de Yopal.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

UNIDAD	No. BENEFICIARIOS YOPAL	NUMERO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS MUSICALES	1	1

Cada taller tendrá una duración de cuarenta y ocho (48) horas, se realizarán en los sitios, establecidos por el operador, de tal manera que se garantice la facilidad de acceso de los beneficiarios, teniendo en cuenta la cercanía y la disponibilidad de espacios adecuados para la capacitación. Se deben garantizar todo lo necesario para el desarrollo de la orientación técnica de acuerdo al número de beneficiarios descrito, así como la logística, organización, convocatoria y horarios concertados con el beneficiario para lograr la participación en el 100% del proceso.

Se realizará un (1) taller como se relaciona en el cuadro anterior, Las personas capacitadas recibirán un certificado que incluya el número de horas de asistencia a los talleres:

Cada taller de orientación técnica debe contener como mínimo las siguientes temáticas:

TEMÁTICA:**Módulo 1: Introducción al Sonido**

- Fundamentos del sonido
- Propiedades del sonido: frecuencia, amplitud, y timbre
- Percepción del sonido y acústica básica
- Terminología de audio
- Glosario de términos técnicos
- Equipamiento básico

Módulo 2: Equipos de Sonido

- Componentes del sistema de sonido
- Micrófonos: tipos y usos
- Mezcladores: funciones y configuración
- Altavoces y amplificadores
- Tipos de altavoces
- Conexiones y configuración de amplificadores

Módulo 3: Acústica y Espacios

- Fundamentos de acústica
- Propiedades acústicas de los espacios
- Tratamiento acústico
- Diseño de sonido para diferentes entornos
- Sonido en interiores vs. exteriores
- Adaptación del sistema a diferentes tipos de eventos

Módulo 4: Técnicas de Mezcla

- Principios de mezcla en vivo
- Ecuación, compresión y efectos

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

- Balance y dinámica en la mezcla
- Práctica de mezcla en vivo
- Simulaciones y ejercicios prácticos

Módulo 5: Instalación y Configuración

- Planificación de un evento
- Evaluación de requisitos técnicos
- Planificación logística y temporal
- Instalación de equipos
- Procedimientos de montaje y desmontaje
- Verificación de conexiones y pruebas de sonido

Módulo 6: Operación en Vivo

- Técnicas de operación
- Monitoreo y ajuste durante la actuación
- Solución de problemas en tiempo real
- Trabajo en equipo
- Coordinación con artistas y otros técnicos
- Comunicación efectiva durante el evento

Módulo 7: Seguridad y Mantenimiento

- Normas de seguridad en eventos
- Manejo seguro de equipos
- Prevención de riesgos y emergencias
- Mantenimiento de equipos de sonido
- Cuidado y mantenimiento preventivo

Personal requerido y perfil:

Se requiere Un (1) Capacitador profesional en música o afines, o técnico en sonido, experiencia específica en el área a capacitar mínima de 6 meses.

Para el desarrollo de esta actividad se debe garantizar

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Capacitación técnica en manejo música y adaptación del sonido, un capacitador con formación técnica y experiencia en el área a capacitar.	Horas	48
Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	Encuentros	1
Garantizar la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: un producto de pastelería (empanada y/o croissant de jamón y queso y/o sándwich de jamón y queso y/o pastel hojaldrado de pollo o carne de mínimo 100 gr) y jugo de fruta natural de 9 onzas. Se entregarán mañana y tarde	unidad	12

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

Para el FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS MUSICALES, PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL. se deben garantizar los siguientes elementos.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ALTAVOZ DE ARRAY ACTIVO DE 2 VÍAS NXL 44-A MK2. Amplificador de Clase D de 2100 W. Hasta 135 dB de nivel de presión sonora.	Unidad	2
SUBWOOFER PROFESIONAL ACTIVO COBLE DE 18" SUB-8008-AS. Hasta 137 dB de nivel de presión sonora. Bi-amplificación de clase D de 4400 W. Respuesta de frecuencia lineal de 30-120 Hz. 2 altavoces de bajos de 18" de alta potencia.	Unidad	2

ACTIVIDAD 2.3. CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE ORNAMENTACIÓN Y METALMECÁNICA, PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL.

Realizar capacitación técnica para el fortalecimiento de una (1) unidad productiva de ornamentación y metalmecánica, para el mejoramiento del desarrollo empresarial, económico y social de la población afrodescendiente del municipio de Yopal, mediante el desarrollo de un (1) taller de capacitación teórico practica en la temática de ornamentación y metalmecánica, dirigido a un beneficiario del municipio de Yopal.

UNIDAD	No. BENEFICIARIOS YOPAL	NUMERO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA
ORNAMENTACIÓN Y METALMECÁNICA	1	1

Cada taller tendrá una duración de cuarenta y ocho (48) horas, se realizarán en los sitios, establecidos por el operador, de tal manera que se garantice la facilidad de acceso de los beneficiarios, teniendo en cuenta la cercanía y la disponibilidad de espacios adecuados para la capacitación. Se deben garantizar todo lo necesario para el desarrollo de la orientación técnica de acuerdo al número de beneficiarios descrito, así como la logística, organización, convocatoria y horarios concertados con el beneficiario para lograr la participación en el 100% del proceso.

Se realizará un (1) taller como se relaciona en el cuadro anterior, Las personas capacitadas recibirán un certificado que incluya el número de horas de asistencia a los talleres:

Cada taller de orientación técnica debe contener como mínimo las siguientes temáticas:

La temática a desarrollar es la siguiente:

Módulo 1: Introducción a la Metalmecánica

1. Conceptos básicos de metalmecánica
2. Tipos de materiales metálicos

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

3. Herramientas y equipos básicos
4. Seguridad en el taller

Módulo 2: Diseño y Planificación

1. Diseño de piezas y productos metálicos
2. Planificación de proyectos
3. Lectura de planos y especificaciones técnicas
4. Estimación de costos y materiales

Módulo 3: Procesos de Fabricación

1. Corte y soldadura (MIG, TIG, ARC)
2. Mecanizado (torno, fresadora, taladro)
3. Tratamientos térmicos y superficiales
4. Ensamblaje y montaje

Módulo 4: Mantenimiento y Reparación

1. Mantenimiento preventivo y correctivo
2. Reparación de equipos y herramientas
3. Diagnóstico de fallas
4. Herramientas y técnicas de medición

Módulo 5: Seguridad y Medio Ambiente

1. Seguridad en el taller y riesgos laborales
2. Manejo de residuos y materiales peligrosos
3. Protección del medio ambiente
4. Normativas y regulaciones aplicables

Productos:

- ✓ Listado de asistencia diario
- ✓ Evaluación de la actividad por taller realizado al finalizar el proceso de formación por grupo.
- ✓ Registros fotográfico diario (mínimo 8 fotos por actividad)
- ✓ Presentación en Power Point
- ✓ Certificado para los beneficiarios con número de horas de asistencia a los talleres

Personal requerido y perfil:

Se requiere Un (1) Capacitador en soldadura, con formación técnica laboral y/o profesional y experiencia específica en el área a capacitar mínima de 6 meses.

Para el desarrollo de esta actividad se debe garantizar

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Capacitación técnica en manejo de ornamentación y metalmecánica, un capacitador con formación técnica y experiencia en el área a capacitar.	Horas	48
Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	Encuentros	1

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

Garantizar la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: un producto de pastelería (empanada y/o croissant de jamón y queso y/o sándwich de jamón y queso y/o pastel hojaldrado de pollo o carne de mínimo 100 gr) y jugo de fruta natural de 9 onzas. Se entregarán mañana y tarde	unidad	12
--	--------	----

Para el **FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE ORNAMENTACIÓN Y METALMECÁNICA, PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL.** se deben garantizar los siguientes elementos.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Equipo soldador multiproceso 200A a 110/220 voltios	UNIDAD	1
Equipos soldadores inversor 200A. A 110/220 voltios	UNIDAD	1
Trozadora 14" 2300w y 4200RPM	UNIDAD	1
Compresor 3.5 hp de 100 litros 145 PSI	TUBO	1
Pulidora Angular industrial de 7" de 2700W	UNIDAD	1
Pulidora 4½ 1500 w 11000 Rpm	UNIDAD	1
Taladro Rotomartillo SDS-plus 800 W	UNIDAD	1
Taladro 1/2 pulgada percutor impacto 20 Voltios inalámbrico	UNIDAD	1
Prensa Hidráulica 83 Kg Con Gato De Botella Truper	UNIDAD	1

ACTIVIDAD 2.4. CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE SERVICIOS DE ASESORÍAS Y PAPELERÍA, PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL.

Realizar capacitación técnica para el fortalecimiento de una (1) unidad productiva de SERVICIOS DE ASESORÍAS Y PAPELERÍA, para el mejoramiento del desarrollo empresarial, económico y social de la población afrodescendiente del municipio de Yopal, mediante el desarrollo de un (1) taller de capacitación teórico practica en la temática de servicios de asesoría y papelería, dirigido a un beneficiario del municipio de Yopal.

UNIDAD	No. BENEFICIARIOS YOPAL	NUMERO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA
--------	-------------------------	--------------------------------

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SERVICIOS DE ASESORÍAS Y PAPELERÍA	1	1
------------------------------------	---	---

Cada taller tendrá una duración de cuarenta y ocho (48) horas, se realizarán en los sitios, establecidos por el operador, de tal manera que se garantice la facilidad de acceso de los beneficiarios, teniendo en cuenta la cercanía y la disponibilidad de espacios adecuados para la capacitación. Se debe garantizar todo lo necesario para el desarrollo de la orientación técnica de acuerdo al número de beneficiarios descrito, así como la logística, organización, convocatoria y horarios concertados con el beneficiario para lograr la participación en el 100% del proceso.

Se realizará un (1) taller como se relaciona en el cuadro anterior, Las personas capacitadas recibirán un certificado que incluya el número de horas de asistencia a los talleres:

Cada taller de orientación técnica debe contener como mínimo las siguientes temáticas:

La temática a desarrollar es la siguiente:

TEMÁTICA:

- Análisis y tendencias de mercado
- Atención al cliente

Introducción

- Servicio al cliente
- Estrategias del servicio
- El control de los procesos de servicio al cliente
- El vendedor como hombre de marketing
- Técnicas de organización y planificación de la venta
- Actividad económica de su negocio
- Que es el Portafolio de servicios (cuáles son sus componentes y cuál es su importancia)

Ofimática

- Editores de texto
- Hojas de cálculo,
- Hojas de presentación y de dibujo.

Internet

- Manejo de buscadores
- Páginas web
- Creación de correos electrónicos empresariales
- Manejo de redes básico

Servicio de fotocopiado e impresión

- Tipos de impresión y fotocopias profesionales
- Impresión digital
- Tipos de papel y formatos
- Impresión digital

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

– Componentes y partes de una impresora

Duración: cuarenta (48) horas presenciales

Perfil del Capacitador con formación técnica o técnico laboral o certificado por competencias laborales o actitud ocupacional en el área de sistemas, con experiencia general de un año de los cuales debe acreditar seis meses de experiencia relacionada en el desarrollo de capacitaciones y docencia, o afines

Para el desarrollo de esta actividad se debe garantizar

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Capacitación técnica en manejo asesoría de seguridad en el trabajo y sistemas, un capacitador con formación técnica y experiencia en el área a capacitar.	Horas	48
Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	Encuentros	1
Garantizar la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: un producto de pastelería (empanada y/o croissant de jamón y queso y/o sándwich de jamón y queso y/o pastel hojaldrado de pollo o carne de mínimo 100 gr) y jugo de fruta natural de 9 onzas. Se entregarán mañana y tarde	unidad	12

Para el FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE SERVICIOS DE ASESORÍA Y PAPELERÍA, PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL.

Se deben garantizar los siguientes elementos

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Computador Portátil - Procesador Intel Core i5 o Ryzen 5, RAM 16 GB, Disco 1 TB SSD	UNIDAD	2
Video Beam Resolución WXGA (1.280 x 800), luminosidad de 4.000 lúmenes en color y 4.000 lúmenes en blanco,	UNIDAD	1
Escanner velocidad de hasta 35 ppm/70 ipm1 y drivers Tipo de Escáner: Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso • Dispositivo Fotoeléctrico: CIS (Sensor de Contacto de Imagen) • Resolución Óptica: 600 dpi • Resolución Máxima: 1200 dpi • Profundidad del Bit de Color: 30 bits interno / 24 bits externo	UNIDAD	1
Computador todo en uno - Procesador Intel Core i5 o Ryzen 5, RAM 8 GB, Disco 512 GB SSD - Tamaño de Pantalla 23.8 Pulgadas	UNIDAD	1

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

JUEGO MESAS/SILLAS (4 sillas y 1 mesa) en material plástico dimensiones mesa: largo 80 cm, ancho 80cm, altura 72,5 cm dimensiones silla: largo 60 cm, ancho 57 cm, altura 80 cm aprox.	UNIDAD	3
Impresora Multifuncional Inyección De Tinta, Impresión Color , 4800 x 1200 dpi, Impresión Blanco/Negro 17 Pag X Min, Velocidad Impresión Color 9.5 Pag X Min, capacidad de 250 hojas.	UNIDAD	1
Cabina activa de 12" conexión: Bluetooth / Radio FM / Entrada USB/SD,	UNIDAD	1
Micrófono inalámbrico M60-M PRO DJ mano	UNIDAD	1
MICRÓFONO INALÁMBRICO DE DIADEMA: Banda uhf entre 600 – 700 MHz (canal fijo). Sistema de transmisión PLL. Alcance máximo 60 metros lineales. Salidas balanceadas XLR y no balanceada mixta.	UNIDAD	1
Pantalla Telón De Proyección 1.50 X 1.50 SOPORTE TRÍPODE	UNIDAD	1
Silla giratoria: SILLA GIRATORIA CON MECANISMO BASCULANTE, BRAZOS FIJOS, GRADUACIÓN EN ALTURA, ESPALDA EN MALLA, BASE CROMO	UNIDAD	2
Tablero acrílico con trípode, de 120 cm x 80 cm	UNIDAD	1
Disco Duro 1TB Interfaz de alta velocidad USB 3.0, también compatible con 2.0	UNIDAD	1
Impresora Multifuncional a Color: Velocidad de impresión 35 Páginas por minuto, Funciones del equipo Copiar, Escanear, Fax, Imprimir, Resolución de Impresión 600 x 600 ppp, Voltaje 110V, Tamaño de papel permitido A4, Carta, Doble Carta, Oficio.	UNIDAD	1

ACTIVIDAD 2.5. CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EN UNIDAD PRODUCTIVA DE PREPARACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (CONCEPTO DE COCINA OCULTA), PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL

Realizar capacitación técnica para el fortalecimiento de una (1) unidad productiva de PREPARACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS BAJO CONCEPTO DE COCINA OCULTA para el mejoramiento del desarrollo empresarial, económico y social de la población afrodescendiente del municipio de Yopal, mediante el desarrollo de un (1) taller de capacitación teórico practico en la temática de GASTRONOMÍA bajo el concepto de cocina oculta el cual funciona para entregas a domicilio, dirigido a un beneficiario del municipio de Yopal.

UNIDAD	No. BENEFICIARIOS YOPAL	NUMERO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA
PREPARACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (COCINA OCULTA)	1	1

Cada taller tendrá una duración de cuarenta y ocho (48) horas, se realizarán en los sitios, establecidos por el operador, de tal manera que se garantice la facilidad de acceso de los beneficiarios, teniendo en cuenta la cercanía y la disponibilidad de espacios adecuados para la capacitación. Se debe garantizar

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

todo lo necesario para el desarrollo de la orientación técnica de acuerdo al número de beneficiarios descrito, así como la logística, organización, convocatoria y horarios concertados con el beneficiario para lograr la participación en el 100% del proceso.

Se realizará un (1) taller como se relaciona en el cuadro anterior, Las personas capacitadas recibirán un certificado que incluya el número de horas de asistencia a los talleres:

Cada taller de orientación técnica debe contener como mínimo las siguientes temáticas:

TEMÁTICA:

INTRODUCCIÓN

- **Conceptos generales**
- Normas y prácticas de seguridad
- Utensilios básicos

CALIDAD

- **Características de calidad de un alimento**
- Clasificación de un alimento
- Métodos básicos de conservación mediante frío, calor y nuevas tecnologías

MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS

- **Métodos de manipulación, limpieza y preparación de alimentos en crudo**
- Cómo y con qué se contaminan los alimentos
- Cómo prevenir la contaminación

HIGIENE PERSONAL Y DE LOS ALIMENTOS

- **Aseo Personal**
- Hábitos higiénicos
- Higiene de los alimentos
- Fuentes de contaminación de los alimentos

TÉCNICAS DE PREPARACIÓN

- **Técnicas y elaboraciones culinarias básicas**
- Elaboración de comidas rápidas
- Recetas tradicionales.
- Preparación de bebidas

LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS

- **Limpieza y desinfección de útiles y equipo.**
- Procesos de esterilización/conservación/regeneración.
- Manejo de residuos y desperdicios

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

Duración: cuarenta (48) horas presenciales

Perfil capacitador: Se requiere un (01) Capacitador en cocina con formación de Técnico en cocina y/o chef y experiencia específica en el área a capacitar mínima de un año de los cuales seis (6) meses. Para dictar el taller de cocina teórico – práctico.

Para el desarrollo de esta actividad se debe garantizar

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Capacitación técnica en gastronomía: un capacitador con formación técnica y experiencia en el área a capacitar.	Horas	48
Espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros y logística necesaria para el desarrollo del proceso de orientación	Encuentros	1
Garantizar la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual contiene: un producto de pastelería (empanada y/o croissant de jamón y queso y/o sándwich de jamón y queso y/o pastel hojaldrado de pollo o carne de mínimo 100 gr) y jugo de fruta natural de 9 onzas. Se entregarán mañana y tarde	UNIDAD	12

Para el FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE PREPARACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (CONCEPTO DE COCINA OCULTA), PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL

Se deben garantizar los siguientes elementos.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Moto NKD 125: motocicleta tipo calle de la línea SL: cilindraje 124 cc, 5 cambios, arranque eléctrico y patada, dotada con recipiente térmico para el transporte de comida caliente y fría	UNIDAD	1
Nevera tipo vitrina: Capacidad 211 L, Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 52 x 174,7 x 61 cm, Voltaje Rango entre 110 V y 120 V	UNIDAD	1
tabla picadora: polietileno de plástico, Ancho 40 cm X Largo 60 cm x Alto 2cm	UNIDAD	2
Licuada tipo industrial Capacidad: 2,7 lt, Material: Plástico, Vaso: Plástico, Voltaje: 110V,	Unidad	1
Estufa semi industrial de cuatro puestos. 1 freidor de 25, 1 plancha en hr. de 50 x 45 en 3/16, dos fogones q 15, 1 fogón doble q 50 y q25, fabricada en acero calibre 20 con base en tubo redondo de 2" calibre 18 y entre paño en acero calibre 20 ref. 430, parrillas en barrilla de 10mm, válvulas m1 de seguridad.	UNIDAD	1
Ahumador Dual Volcano Krater Capacidad de aprox. 150 libras.	UNIDAD	1
Barril Asador Acero Inoxidable 304 Quirúrgico Jumbo 105x57 Cm	UNIDAD	1

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

Maquina Hakka Brothers Sv-7-4 P/ Hacer Salchichas Y Churros, se incluye embutidos de salchicha y churro, fabricada en acero inoxidable, capacidad 7 litros, 5 boquillas.	Unidad	1
Congelador industrial horizontal capacidad de 500 a 550 litros	UNIDAD	1
Mesa fabricada totalmente en Acero Inoxidable antiácido - antimagnético 304 2B calibre 18, dimensiones: 120 largo x 60 ancho x 90 de alto con un entrepaño y patas en Acero Inox. 304 cal.18 en tubo cuadrado de 1 1/2".	UNIDAD	1
OLLA EN ALUMINIO 40X40 CM CON CAPACIDAD DE 50L, con asas reforzadas para levantar grandes cantidades y demasiado peso	UNIDAD	2
JUEGO MESAS/SILLAS (4 sillas y 1 mesa) en material plástico dimensiones mesa: largo 80 cm, ancho 80cm, altura 72 cm dimensiones silla: largo 60 cm, ancho 57 cm, altura 80 cm aprox.	UNIDAD	4
Plato Hondo Para Sopa En Porcelana, redondo, Diámetro: 185 cm	UNIDAD	7
Platos para seco, En Porcelana, forma redonda, Diámetro:22cm	UNIDAD	7
Cucharas soperas de mesa en acero inoxidable. Largo: 18cm aprox	UNIDAD	7
Tenedores de mesa en acero inoxidable. Largo: 18 cm aprox	UNIDAD	6
Cuchillos tipo sierra, con cacha negra, Material de la hoja: Acero inoxidable, Material del mango: Plástico. Largo: 21 cm	UNIDAD	6
Set 3 Cuchillos de cocina (Pelar, Multiusos, Chef) Material: Acero Inoxidable, diferentes tamaños	UNIDAD	1
Set x 3 Refractarias de Vidrio	SET	2
Guante De Carnicero De Malla De Acero Para Cortar Carne	Unidad	2
Set X12 Utensilios de Cocina En Silicona Resistente Al Calor	SET	1
Cucharón para Sopa en acero Inoxidable	Unidad	2

Nota: Los elementos adquiridos a través del proyecto deberán ingresar al Almacén la entidad ejecutora, de conformidad con lo dispuesto en el manual de procedimientos de la entidad ejecutora con destinación específica para la implementación de las unidades productivas con una distribución clara del número de las unidades, por lo tanto se establece que tales elementos deberán ingresar al Almacén, para la verificación de las especificaciones técnicas y posteriormente serán entregados en cada cabecera municipal en un sitio concertado, la entrega de los elementos a los beneficiarios, mediante acta a cada uno de los beneficiarios ya definidos y establecidos dentro del proyecto, en la cual se debe estipular que los productos, no podrán ser vendidos ni distribuidos, y que, de ser comprobado este tipo de situaciones, se convertirá en una causal para ser excluidos del proyecto; estableciendo de manera clara y precisa que los equipos se reciben por única vez y que a los beneficiarios se les traslada la obligación de mantenimiento y requerimientos para la operación de los equipos, así como su reemplazo una vez cumplan su vida útil.

VER ANEXO: FICHAS TÉCNICAS DE ELEMENTOS.

3. DESPLAZAMIENTO DE EQUIPOS, ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA ORIENTACIÓN Y ENTREGA DE UNIDADES PRODUCTIVAS

Se debe garantizar el desplazamiento o traslado de materiales, insumos y elementos para las CINCO (5) unidades productivas, en las fechas programadas, durante el proceso de entrega; mediante 2 viajes en camiones con capacidad de 3 y 8 toneladas, teniendo en cuenta la cantidad y volumen de elementos a

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

transportar, así como el cargue y descargue, desde la bodega al punto de encuentro estipulado, De acuerdo a la siguiente descripción

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3.1	Desplazamiento para la Entrega de unidades productivas de Yopal a un solo punto de encuentro incluye cargue y descargue de las unidades en el punto de encuentro	UNIDAD	2

Nota: los beneficiarios, se encargarán del traslado de su unidad productiva desde el punto de encuentro hasta su respectivo domicilio.

4. ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO PARA LA UNIDAD DE GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPLEABILIDAD A UNIDADES PRODUCTIVAS

Realizar un proceso de seguimiento a CINCO (5) unidades productivas de la comunidad afrodescendiente residenciada en los municipios de YOPAL a través de la realización de Cinco (5) visitas (una visita por unidad productiva), con el fin de garantizar la asistencia técnica y propender por la sostenibilidad de las unidades productivas, durante el proceso de capacitación e implementación.

Se describe a continuación, el contenido de la visita por beneficiario:

VISITA DE ASISTENCIA TÉCNICA N° 1:

Objetivo: Establecer el estado y avance de las unidades para la generación de ingresos y empleabilidad de las personas en afrodescendientes.

Verificación de los elementos entregados para la implementación de las unidades productivas, evaluación de beneficiarias del proceso de capacitación e implementación realizado, resultados y dificultades presentadas.

Momento de la visita:

Una vez concluido el proceso de capacitación técnica

Producto de la visita:

Diligenciamiento del formato de visita de asistencia y seguimiento para la unidad de generación de ingresos y empleabilidad. N° 1, el cual contiene información relacionada con la fase en que se encuentra el proceso de implementación, el estado de cada uno de los elementos y equipos entregados para la implementación de la unidad productiva, condiciones de los espacios donde están ubicados, evaluación del beneficiario respecto al avance del proceso y si la actividad ha empezado a contribuir en la generación de ingresos, conocer las dificultades durante el proceso, brindando recomendaciones al respecto; información que será consignada en el formato de visita firmado por parte del responsable de realizar la visita y de la beneficiaria. Una copia legible de este registro deberá ser entregada a cada beneficiaria.

Logros:

- ✓ Conocer el estado y avance de las 5 unidades productivas, en el municipio de YOPAL del Departamento de Casanare.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

- ✓ Conocer el estado de los elementos entregados para la implementación de las unidades productivas, evaluación de las beneficiarias del proceso de capacitación e implementación realizado, resultados y dificultades presentadas.
- ✓ Brindar las orientaciones necesarias para el óptimo desarrollo del proceso de implementación de las unidades productivas.

Perfil requerido para las visitas técnicas:

Un (1) profesional: administrador público o administrador de empresas o Trabajador social, con cinco (5) años de experiencia profesional.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas durante la ejecución del contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. El personal deberá estar aprobado mínimo ocho días antes de realizar cada una de las actividad, de acuerdo a la aprobación del cronograma por parte del supervisor.
- c. Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.
- d. El contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.
- e. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.
- g. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

El personal mínimo requerido es el siguiente:

a. Requisitos del personal

PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA RELACIONADA	CANT
1.1 TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO			
Profesional en áreas sociales, o administrativas o económicas	Experiencia general de cinco (5) años certificada.	Mínimo tres (3) años de experiencia relacionada certificada, en el área de capacitación y/o coordinación de proyectos, y gerencia o dirección, dirigidos a población Vulnerable.	1
Auxiliar de apoyo, con título bachiller	Experiencia general de seis (6) meses certificada.	N/A	1
1.2 TALLERES DE ORIENTACIÓN (COMPONENTE SENSIBILIDAD SOCIAL)			
Auxiliar de apoyo, con título bachiller	Experiencia general de seis (6) meses certificada.	N/A	1
Profesional con título de Trabajador Social o psicólogo	Experiencia general de cinco (5) años certificada.	Mínimo tres (3) años de experiencia relacionada certificada, en actividades de Capacitación y/o Docencia, o tallerista	1
1.3 ENCUENTROS DE ORIENTACIÓN EN EMPRENDERISMO			
Auxiliar de apoyo, con título bachiller	Experiencia general de seis (6) meses certificada.	N/A	1
Profesionales en Administración de Empresas, y/o contador público, y/o economista, y/o Abogado. título de especialización en áreas afines,	Experiencia general de cinco (5) años certificada.	Mínimo tres (3) años de experiencia relacionada certificada, con el área de capacitaciones dirigidas a población vulnerable, y/o instructor y/o docente y/o dirección de empresas para desarrollar los talleres, diseñar el material, contenido temático y metodología a desarrollar	1-2
1.4 ENCUENTROS DE ORIENTACIÓN EN MERCADEO DIGITAL			
Auxiliar de apoyo, con título bachiller	Experiencia general de seis (6) meses certificada.	N/A	1
Profesional universitario en Ingeniería Industrial, mercadotecnia, o Diseñador gráfico, o publicista o comunicador social, o publicista	Experiencia general de cinco (5) años certificada.	Mínimo tres (3) años de experiencia relacionada certificada, el área de capacitación o instructor o docente o ejercicio de su actividad.	1

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

1.5 ENCUENTROS DE ORIENTACIÓN EN PRINCIPIOS BÁSICOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS			
Auxiliar de apoyo, con título bachiller	Experiencia general de seis (6) meses certificada.	N/A	1
Profesional Contador público, y/o economista, con especialización en áreas afines,	Experiencia general de cinco (5) años certificada.	Mínimo tres (3) años de experiencia relacionada certificada, el área capacitación y/o instructor y/o docente.	1
2.1 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE PROCESAMIENTO DEL CACAO			
formación en ingeniería de alimentos, o ingeniería agroindustrial, o áreas afines	Experiencia general de tres (3) años certificada.	Mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada certificada, área a capacitación o instrucción	1
2.2 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS MUSICALES			
profesional en música o afines, o técnico en sonido	Experiencia general de un (1) año certificada.	Mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada certificada, área a capacitación o instrucción	1
2.3 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE ORNAMENTACIÓN Y METALMECÁNICA			
Capacitador en soldadura, con formación técnica laboral y/o profesional	Experiencia general de un (1) año certificada.	Mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada certificada, área a capacitación o instrucción	1
2.4 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE SERVICIOS DE ASESORÍAS Y PAPELERÍA			
formación técnica o técnico laboral o certificado por competencias laborales o actitud ocupacional en el área de sistemas	Experiencia general de un (1) año certificada.	Mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada certificada, área a capacitación o instrucción	1
2.5 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EN UNIDAD PRODUCTIVA DE PREPARACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (CONCEPTO DE COCINA OCULTA)			
Capacitador en cocina con formación de Técnico en cocina y/o chef	Experiencia general de un (1) año certificada.	Mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada certificada, área a capacitación o instrucción	1
2.7 ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO PARA LA UNIDAD DE GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPLEABILIDAD A UNIDADES PRODUCTIVAS			

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

Profesional administrador público o administrador de empresas o Trabajador social,	Experiencia general de cinco (5) año certificada.	N/A	1
--	---	-----	---

Nota: El contratista deberá incorporar el personal que se requiera para la ejecución de cada una de las actividades en cumplimiento de las especificaciones técnicas.

8. POBLACIÓN BENEFICIADA

La población que se beneficiará, de manera directa, con el presente proyecto son **cinco (5) hogares** de personas NARP, teniendo en cuenta un promedio por hogar de 4 miembros, se benefician **20** personas, de la asociación: 1). ASOCIACIÓN RURAL DE LA COMUNIDAD NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA CAMPESINA REGION LLANOS EN YOPAL ", que residen en el municipio de Yopal, del departamento de Casanare.

Los beneficiarios directos se seleccionaron así:

Los cuatro beneficiarios del proceso **FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES**, se definieron teniendo en cuenta los intereses y vocación de los miembros de la organización de base, mediante un proceso de concertación, en el que participaron los integrantes de la asociación, y por parte del Representante Legal, el señor FRANCISCO ANTONIO CORDOBA PACHECO, aplicando un formato, que contenía información referente a nombres y apellidos, número de cedula de ciudadanía, edad, dirección de residencia, número telefónico, pregunta si Cuenta con emprendimiento o unidad productiva, que tipo de emprendimiento y que requiere para fortalecerlo y optimizar sus resultados

Como resultado del proceso de identificación de la vocación productiva, se obtuvo que el 100% requiere capacitación administrativa y técnica para el manejo de su emprendimiento o unidad productiva y quedando registradas los siguientes emprendimientos a fortalecer:

YOPAL	TOTAL DE CAPACITACIONES
PROCESAMIENTO DEL CACAO	1
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS MUSICALES	1
ORNAMENTACIÓN Y METALMECÁNICA	1
SERVICIO DE ASESORÍAS Y PAPELERÍA	1
PREPARACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (CONCEPTO DE COCINA OCULTA)	1
TOTAL	5

Se adjunta: Acta de reunión de concertación de actividades a realizar a través del proyecto de población NARP que integran el proyecto, planilla de asistencia, formato de identificación de beneficiarios y área de unidades productivas a implementar

8.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN E INCLUSIÓN:

Se definieron los Criterios de selección que las personas NARP como beneficiarias del proyecto, deben cumplir, los cuales se relacionan a continuación:

- ✓ Personas NARP u hogares de personas NARP, que cuenten con un emprendimiento
- ✓ Personas NARP que residan permanentemente en el municipio de Yopal
- ✓ Que estén dispuestos a brindar apoyo a las actividades de implementación del proyecto

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

- ✓ Que manifiesten el interés de participar en el proyecto.
- ✓ Que se comprometan a asistir a las capacitaciones teóricas y prácticas, así como a facilitar el seguimiento que se le debe realizar al proyecto
- ✓ Adicionalmente, en el acta de compromiso y corresponsabilidad que firmaran las beneficiarias del proyecto, certificarán la no pertenencia a otros proyectos similares.

8.2 CAUSALES DE RETIRO:

- ✓ Dar uso diferente a los establecidos por el proyecto a los equipos y/o elementos y/o materiales entregados.
- ✓ Fallecimiento del beneficiario (a).
- ✓ No entregar la documentación requerida para el cumplimiento de requisitos.
- ✓ Manifestación de su intención de no continuidad en el proyecto.

Los beneficiarios que en el desarrollo del proyecto se retiren por algunas de las causales enunciadas, podrán ser cambiados por beneficiarios que cumplan las condiciones inicialmente establecidas. Si alguna de estas situaciones se presentara, se levantará con el representante legal de ASORELLANOS. acta de constancia de los cambios y sus razones; para lo cual se procederá a una búsqueda de potenciales beneficiarios con el cumplimiento de los requisitos establecidos (CRITERIOS DE INCLUSIÓN) para los beneficiarios del presente proyecto.

Se plantea como una de las causales de retiro el fallecimiento del beneficiario (a), sin embargo se deberá analizar cada caso en particular, teniendo en cuenta el avance y la entrega de elementos para la implementación de la unidad productivas; dando la posibilidad que si el proceso de entrega de elementos e implementación de la unidad productiva está muy avanzado se pueda continuar brindando la asistencia técnica al hogar, siempre y cuando se manifieste el compromiso por parte de estos en la continuidad del proyecto.

Frente a los retiros se evaluará cada caso y situación en particular de acuerdo con el momento en que se presente el retiro del beneficiario, para tomar decisiones, frente a la continuación con el núcleo y/o las condiciones de ingreso para el nuevo beneficiario, realizando un análisis del proceso a seguir a partir del momento y la situación presentada

9. CONCORDANCIA CON PLANES DE DESARROLLO PARA EL PROYECTO:

La **ASOCIACIÓN RURAL DE LA COMUNIDAD NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA Y CAMPESINA REGIÓN LLANOS DE YOPAL "ASORELLANOS"**, formulo, definió y participo en el proyecto OBJETO "FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES DE LAS FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL FIN DE MEJORAR SU DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL", el que se plantea como una alternativa para la generación de ingresos de las personas NARP y de la misma Asociación

Mediante certificación de emitida por la **ASOCIACIÓN RURAL DE LA COMUNIDAD NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA Y CAMPESINA REGIÓN LLANOS DE YOPAL "ASORELLANOS"**, la cual certificado que cada uno de los componentes y actividades cumple con las normas técnicas colombianas aplicables, y de igual manera, se encuentra en concordancia con el plan de desarrollo departamental y municipal de la siguiente manera:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

Plan Nacional de Desarrollo, 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

Transformación: 2. Seguridad humana y justicia social.

Pilar: Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.

Catalizador: 06. Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades.

PLAN DE DESARROLLO DE DEPARTAMENTAL

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE	OPORTUNIDADES PARA CASANARE 2024-2027
EJE	CASANARE, AGROINDUSTRIA Y ECONOMÍA.
SECTOR	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	1702: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES.
META PRODUCTO	Meta: (186) Apoyar a los productores con activos productivos, unidades productivas, capacitación, asistencia y apoyo para el fortalecimiento integral de las cadenas productivas agrícolas, forestales, cultivos emergentes para la producción de materias primas, fibras, resinas, cannabis no psicoactivo-cáñamo, entre otras y el apoyo a las cadenas pecuarias, pesqueras y acuícolas para su consolidación y desarrollo escalonado a los procesos para la agro industrialización y el fortalecimiento de los mercados. Iniciativa Comunidades NARP: (1) Implementación de las unidades productivas individuales para la inclusión socioeconómica de la familia de las comunidades negras a colombianas raizales y Palenqueras de la urbana y rural del Departamento de Casanare.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE YOPAL

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE YOPAL	
NOMBRE	“YOPAL PARA TODOS” 2024-2027”
LÍNEA PROGRAMÁTICA	DESAFÍO 4: “Todos por un Yopal incluyente y participativo en lo social”
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN.
PROGRAMA	YOPAL EMPRENDE HACIA LA COMPETITIVIDAD CON FOMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL
META	Desarrollar acciones de formación de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.

Las acciones contenidas en el proyecto están acordes con el Plan de Desarrollo Municipal “YOPAL PARA TODOS” 2024-2027. “En Inclusión social. Es prevalente en este gobierno salvaguardar los derechos y dar calidad de vida a la población vulnerable como la mujer, la infancia y adolescencia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, habitantes de calle, a las comunidades y etnias como las personas pertenecientes a la comunidad OSIGD, la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, la comunidad víctima del conflicto, reinsertados a través de brindar servicios sociales y comunitarios, de generar una gestión con otros niveles de gobierno y de buscar corresponsabilidad con la ciudad, con el mejoramiento de los hábitos de vida y su entorno”. En el PROGRAMA: INCLUSIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA COMUNIDAD NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA. Que tiene como Objetivo: Realizar estrategias de inclusión social dirigidas a la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera para el goce de los derechos humanos y de la oferta institucional que brinda el municipio para su desarrollo social”.

10. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Para el presente proceso de contratación hace parte integral cada uno de los documentos generados para la formulación del proyecto BPIN 2025N005680004, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES DE LAS FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL FIN DE MEJORAR SU DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL"

En constancia, se firma en Villavicencio a los dos(02) días del mes de Enero de 2026.



JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo

Proyecto: Jairo Pinto / Oficina de Contratación
Reviso: Lina Rojas / Jefe Oficina de Contratación